



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

08 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 5938 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO en que dispone que el funcionario(a) Walter Alquinta S. Raúl Araya C. Grado 15, E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

El carrizo , servicio de amplificación , pyección e iluminación, de la fiesta religiosa del Lugar, los días 05, 06 y 07 de Octubre del 2012.-

Walter Alquinta, Raúl Araya C. 3 días S/ pernt.

viatico diario de 14.048 x 3 = 42. 144 . Cada Uno .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/NEFR/HHAB/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. AROYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)